

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Módulo 2. Inteligencia Emocional, educación emocional, social y liderazgo
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Inteligencia Emocional Educativa
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
<b>ECTS</b>	9 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente</b>	Noelia Carbonell Bernal Alejandro Zapardiel Fernández

## 2. PRESENTACIÓN

El principal objetivo de esta materia es valorar la importancia de las competencias y habilidades socioemocionales en la vida y desarrollo del ser humano, tanto a nivel personal como académico y/o profesional.

La inteligencia emocional se presenta como crucial en nuestros días actuales; los estudios nos revelan la relación directa entre el bienestar en la vida de una persona, el éxito, el liderazgo y sus habilidades emocionales.

Estudiar y analizar el desarrollo socioemocional en distintos contextos (familiar, social y escolar) será la puerta hacia oportunidades de mejora a través de actividades donde el alumno pueda poner en práctica su capacidad de análisis y mente crítica, así como entrenarse al tiempo en estas habilidades

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

### Competencias transversales:

- CT3. Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- CT4. Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

#### Competencias específicas:

- CE2. Analizar de forma crítica y contrastada programas nacionales e internaciones de inteligencia emocional y en su aplicación a la educación emocional.
- CE3. Desarrollar y sistematizar habilidades sociales y emocionales desde diferentes enfoques (psicología positiva, la educación emocional, el coaching educativo y la disciplina positiva).
- CE4. Diagnosticar oportunidades de mejora educativa fomentando las competencias sociales y emocionales vinculadas a la educación emocional a través de las artes, el liderazgo en el centro educativo y los procesos de enseñanza aprendizaje.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1. Valorar la importancia de formarse y formar en competencias y habilidades socioemocionales.
- RA2. Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje dentro de unidades didácticas que contemplen el desarrollo de la educación emocional en los alumnos, teniendo en cuenta sus características evolutivas.
- RA3. Describir el impacto que las competencias emocionales y sociales tiene sobre el rendimiento académico, la motivación, la gestión emocional propia y la de los alumnos, así como el clima de aula a través de estudio de casos, informes y escritos.
- RA4. Diagnosticar, aplicando la educación emocional, oportunidades de mejora educativa tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el liderazgo y en la gestión de las instituciones educativas.
- RA5. Analizar, de forma crítica y contrastada, programas nacionales e internaciones de educación emocional, valorando el rol de la familia como agente
- RA6. Experimentar y vivenciar, a través de role playing y/o simulación, el entrenamiento en habilidades sociales y emocionales (escucha activa, empatía...)
- RA7. Evaluar la importancia e impacto del contexto familiar, social y escolar, tanto en su dimensión de factores de riesgo como de protección, en el desarrollo socioemocional normativo de los niños y adolescentes

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CT4, CE3	RA1. Valorar la importancia de formarse y formar en competencias y habilidades socioemocionales.
CB7, CT8, CE3, CE4	RA2. Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje dentro de unidades didácticas que contemplen el desarrollo de la educación emocional en los alumnos, teniendo en cuenta sus características evolutivas.
CE2, CE4, CB6, CT4	RA3. Describir el impacto que las competencias emocionales y sociales tiene sobre el rendimiento académico, la motivación, la gestión emocional propia y la de los alumnos, así como el clima de aula a través de estudio de casos, informes y escritos.
CB7, CT8, CE3, CE4	RA4. Diagnosticar, aplicando la educación emocional, oportunidades de mejora educativa tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el liderazgo y en la gestión de las instituciones educativas.

CB6, CT4, CT8, CE2	RA5. Analizar, de forma crítica y contrastada, programas nacionales e internaciones de educación emocional, valorando el rol de la familia como agente
CB6, CT4, CE3, CT4	RA6. Experimentar y vivenciar, a través de role playing y/o simulación, el entrenamiento en habilidades sociales y emocionales (escucha activa, empatía...)
CB7, CE2, CT8	RA7. Evaluar la importancia e impacto del contexto familiar, social y escolar, tanto en su dimensión de factores de riesgo como de protección, en el desarrollo socioemocional normativo de los niños y adolescentes.

## 4. CONTENIDOS

- El desarrollo social y emocional de los niños en su ciclo vital: primera, segunda infancia y adolescencia.
- Factores psicosociales de riesgo y de protección en el desarrollo socioemocional.
- Educación emocional en el ámbito educativo español e internacional. Programas para la educación emocional en la escuela.
- Competencias sociales y emocionales en el ámbito educativo. Competencias socioemocionales de los educadores y otros agentes educativos.
- Educación emocional en la familia: propuestas para el ámbito familiar.
- Artes y educación emocional en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Liderazgo emocional. Inteligencia emocional y organizaciones educativas

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método de casos
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Entornos de simulación
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller virtual.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Clases virtuales	33
Análisis de casos	15
Elaboración de informes y escritos	15
Actividades en talleres/laboratorios virtuales	9

Diseño de estrategias y planes de intervención	24
Estudios de contenidos y documentación complementaria	75
Foro virtual	12
Tutoría virtual	27
Pruebas presenciales de conocimiento	3
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos	10%
Caso/problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	10%
Cuaderno de prácticas de taller virtual	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de un módulo y entregarlas en otro, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que

se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar el módulo en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de un módulo y entregarlas en otro, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

### Supuestos prácticos de calificación y media del módulo:

#### Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final del módulo será la de la prueba de conocimiento.

#### Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final del módulo será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).

#### Media del módulo suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final del módulo será la media resultante entre ambas calificaciones.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables del módulo:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Programa de intervención psicoeducativa para fomentar el desarrollo socioemocional en infantes y adolescentes (I).	01/12/2024
Actividad 2. Programa de intervención psicoeducativa para fomentar el desarrollo socioemocional en infantes y adolescentes (II).	15/12/2024
Actividad 3. Arte y educación emocional	12/01/2025
Prueba presencial de Conocimiento	5 y 6 abril 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento del módulo es:

Arnold, M.B. (1970). "Emoción y Personalidad, I y II". Losada.

Palmero, F. & Martínez, F. (2010). "Motivación y emoción". McGraw-Hill.

Aguado, L. (2005). "Emoción, afecto y motivación. Un enfoque de procesos". Alianza Editorial.

Fernández-Abascal, E.G.; Jiménez, P. & Martín, M.D. (coords) (2003). "Emoción y motivación: la adaptación humana". Centro de Estudios Ramón Areces.

Garrido, I (2000). "Psicología de la emoción". Síntesis.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.